



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA
DIRECCION DE CONTROL Y SECCION EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL
NUMERO <u>DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL</u>
EXPEDIENTE

ASUNTO:

Informe.

Mexicali, Baja California a 22 de marzo de 2019.

PATRICIA GUZMÁN DELGADO
DIR. JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 81 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California, por este conducto me permito rendir el presente informe:

De conformidad a la comisión conferida mediante memorándum C1901427MX del 19 de marzo del año en curso, me traslade a las oficinas del aeropuerto de San Felipe, B.C. a efecto de llevar a cabo la notificación del C. Javier Eduardo León Mayoral del desahogo de las testimoniales acordadas en el expediente 324/Q/17

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE

DILIA ESCUDERO BRAVO

ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA ADSCRITA A LA
DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES Y
SITUACION PATRIMONIAL

*Por una Entrega-Recepción
Constitucional ordenada y transparente*



Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

Mexicali

C1901427MX

Mexicali, B.C. martes, 19 de marzo del 2019

Asunto: SE LE CONFIERE A COMISION

DILIA ESCUDERO BRAVO

ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO
DIRECCIÓN DE RESPONS. Y SIT. PATRIMONIAL

PRESENTE:

SIRVA USTED TRASLADARSE A LA CIUDAD DE:

LUGAR: SAN FELIPE, B.C.

FECHA: MIERCOLES 20 DE MARZO 2019

COMISIÓN CONFERIDA: NOTIFICAR EN EL AEROPUERTO DE SAN FELIPE ,B.C. AL SERVIDOR PUBLICO JAVIER EDUARDO LEON MAYORAL TESTIGO PARA TESTIMONIALES DE EXP: 324/Q/17. UNIDAD EN LA QUE SE TRANSLADAN A LLEVAR LA PRESENTE NOTIFICACION ES NUM. ECO: CEG-008 , PLACAS: AM-79-942..

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
D ESPACHADO
19/03/2019
O ESPACHADO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

**Atentamente
PATRICIA GUZMAN DELGADO**

DIRECTOR JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES Y SIT. PAT

c.c.p. -GILDARDO PEREZ PEREZ .- DIRECTOR DE ADMÓN. Y DES. INSTITUCIONAL, SCTG
c.c.p. -DORA OFELIA ARREDONDO RUIZ .- COORDINADOR DE ÁREA, SCTG
c.c.p. -Archivo.
c.c.p. -Minutario.
PGD/aatd*